

Antroponimia y lenguas prerromanas en las islas Baleares

Javier Velaza*

Universidad de Barcelona

velaza@ub.edu

Anthroponymy and Pre-Roman languages in the Balearic islands

En este trabajo se estudia la cuestión de la realidad lingüística de las islas Baleares en época prerromana a partir de los antropónimos documentados en las inscripciones.

Palabras clave: Islas Baleares. Antroponimia. Lenguas prerromanas.

In this paper we study the question of the linguistic reality of the Balearic islands in pre-Roman age, on the basis of the anthroponyms documented in inscriptions.

Key words: Balearic Islands. Anthroponymy. Pre-Roman languages.

La cuestión de la realidad lingüística de las islas Baleares en época prerromana fue abordada en 1958 por María Lourdes Albertos en un artículo que ha seguido siendo referencia habitual hasta nuestros días¹. La autora se preguntaba en el título si los habitantes de las islas en la época prerromana habían sido indoeuropeos o iberos; a falta de otros tipos de fuentes para abordar tan compleja cuestión, el trabajo se fundamentaba en el análisis de veintinueve nombres personales documentados en su mayoría en inscripciones latinas y que, en opinión de la autora, «a primera vista saltan como indígenas». Después de estudiar los antropónimos desde una óptica sustancialmente eti-

* Este trabajo se inscribe en el proyecto FFI2011-25113 y en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2009SGR1254). Quiero expresar mi gratitud a Jaume Juan por haber leído el manuscrito de este trabajo y haberlo enriquecido con sus valiosas sugerencias, así como por poner a mi disposición su trabajo en prensa.

¹ Albertos 1958, pp. 235-240. La hipótesis fue ya sumariamente criticada por Zucca 1998, p. 46 y ha sido luego tratada sólo de manera marginal en trabajos como los de Mas i Negre 2004 y Vidal 2012. Más interés despiertan las hipótesis propuestas por Pena 2005, sobre las que volveremos más adelante.

mológica, Albertos se decantaba por atribuir a la mayor parte de ellos una procedencia indoeuropea y concluía que «some Indoeuropean peoples are likely to have settled down in these islands, although at present there is no archaeological proof for this hypothesis»².

Desde el punto de vista metodológico, el estudio de Albertos presentaba varios problemas importantes. El primero, sin lugar a dudas, es la limitación intrínseca a cualquier intento de describir la realidad lingüística prerromana de un territorio partiendo como única base de un elenco de antropónimos documentados en inscripciones romanas, muchas de ellas, por cierto, de época imperial o incluso tardía. Dicho de otro modo: aun aceptando que un grupo coherente de los nombres personales de las Baleares admitiera una adscripción clara a uno u otro ámbito lingüístico, quedaría todavía por demostrar que ello se debiera a la presencia en las islas en época prerromana del pueblo o los pueblos correspondientes y no, por ejemplo, a elementos venidos durante el proceso de la colonización romana.

Además, el repertorio de base sobre el que Albertos trabajaba había sido constituido a partir de lecturas de *CIL* II que en ocasiones eran muy dudosas o incluso claramente imposibles; por otro lado, Albertos había interpretado como nombres personales secuencias de muy difícil lectura que probablemente no son tales; finalmente, había incluido como indígenas nombres perfectamente latinos. Ello conlleva que el corpus de Albertos deba revisarse exhaustivamente si se quiere aprovechar como material de estudio lingüístico. Por otra parte, Albertos apenas si prestó atención a factores tan importantes como son el de la cronología de las inscripciones o incluso el de su propia geografía, agrupando así indistintamente y dando el mismo tratamiento a epígrafes de época republicana que a inscripciones cristianas e incluyendo en el mismo conjunto documentos mallorquines, menorquines e ibicencos.

Por lo demás, desde la publicación de aquel trabajo nuestro conocimiento de la epigrafía baleárica ha mejorado considerablemente: sólo siete años después vio la luz el corpus de Veny³ y, mucho más tarde, en 1988, el volumen dedicado a Ibiza por Jaume Juan⁴. En los años posteriores una cantidad moderada de nuevos hallazgos ha venido a engrosar el repertorio epigráfico y ha abierto probablemente nuevas perspectivas de análisis de estos materia-

² Albertos 1958, p. 235.

³ Veny 1965.

⁴ Juan 1988.

les. En especial, hay que mencionar un artículo reciente de María José Pena en el que la autora, partiendo de un análisis de los esgrafiados de So n'Oms⁵, propone que una parte de esta antroponimia se explique como procedente de la Península Italiana y «que los romanos hubieran podido traer grupos de población no romana para asentarlos en áreas rurales»⁶. En este sentido, parece llegado el momento de abordar nuevamente la cuestión de qué valor tienen realmente estos documentos en aras de determinar la lengua o las lenguas que se hablaron en las islas en época antigua.

I. Como ya hemos señalado, como paso previo resulta de primordial importancia llevar a cabo una crítica exhaustiva del material epigráfico con el fin de expurgarlo de lecturas incorrectas, interpretaciones forzadas o atribuciones discutibles. Si tomamos como punto de partida el listado propuesto por Albertos, los siguientes casos presentan problemas de diferente tipo que obligan a eliminarlos como testimonio para la cuestión que nos atañe en este trabajo:

- *Aspri* (CIL II 3686; Veny 112) *Dis Man(ibus) / Pompeia Asitio / Pompei Aspri f(ilia) / uix(it) ann(os) XX / haue et uale*. No cabe duda de que en este caso nos hallamos ante el *cognomen* latino *Asper*⁷.
- *Caburio* (CIL II 3669, p. 962; Veny 7). *C(aio) Aburio [---] / Vel(ina) Monta[no] / Iulio Grat[o] / pontif(ici) / L(ucius) Manlius Monta[nus] / piissimo nepo[ti]*. Aunque existe, ciertamente, un antropónimo céltico *Caburius*, *-ia* bien documentado en Hispania y en Lusitania⁸, en este caso el formulario de la inscripción obliga, como ya había establecido Hübner⁹, a una segmentación *C(aio) Aburio* de la que Albertos, sin embargo, prefirió prescindir¹⁰.
- *Caesulai* (CIL II 3688: *Sergius / Ingen(u)s / Sergiai / Caesulai / filius · obit/us · uale · XX / (clauis?)*). Del *cognomen* que aquí aparece escrito como *Caesulai* dice Albertos que parece típicamente hispano-celta y de

⁵ López Mullor y Estarellas 2001.

⁶ Pena 2005.

⁷ Kajanto 1982, p. 265; Solin y Salomies 1988, p. 296; para los testimonios hispanos, véase Abascal 1994, p. 288.

⁸ Abascal 1994, p. 306; Delamarre 2007, p. 51; *Atlas antroponímico*, p. 121.

⁹ También Abascal 1994, p. 44.

¹⁰ La lectura de Albertos es seguida por Mas i Negre 2004, p. 12 (aunque en el *corpus* de p. 54 da la de Hübner 1983) y Vidal 2012, p. 381.

su radical que aparece «extendido por toda la Península y fuera de ella». En realidad es muy probable que estemos ante una escritura vulgar del *cognomen* latino *Caesulla*, diminutivo de *Caesa* y de distribución generalizada en el imperio¹¹.

- *Clodia Cucuma* (CIL II 3681). Se trata a todas luces del conocido *nomen* romano¹², por más que Albertos abogue por una forma sonorizada de un antropónimo indígena *Clotius*, -a. Nótese que éste, en todo caso, habría de encontrarse en posición de *cognomen* y no, como es el caso aquí, de *nomen*.
- *Clutati* (CIL II 3718; CIL II 5992; Veny 143; HEP 1996, 6, p. 148). La lectura del lugar concreto ha sido corregida con buenas razones por Jaume Juan como *scutati*¹³; en consecuencia, la forma debe ser eliminada como hipotético antropónimo.
- *Cuttmo?* (CIL II 3720; CIL II 5994; Veny 144). En este caso, y aun añadiéndole un interrogante, Albertos prefirió la lectura deficiente de Ramis a la de Hübner, quien leía en ese lugar *Jollianof* como nombre del primer cónsul que encabeza la datación consular de la inscripción. Como ha demostrado recientemente Juan¹⁴, en realidad la secuencia debe ser leída *P[re]f[er]iscilliano et Virio*, la datación consular correspondiente al año 230.
- *Vninis / Isidaudi* (Veny 115: *JVNINIS [---/---]ISIDAVDI [---] / au(e) ual(e)*). Inscripción desaparecida de lectura muy dudosa. El primer antropónimo había sido interpretado como ibérico a causa de su semejanza con las formas *Vninaunin* y *Vninit* de una inscripción de Cástulo¹⁵; el segundo no parece tener explicación razonable. En cualquier caso, el texto no nos merece la confianza suficiente como para emplearlo como testimonio en la cuestión que nos ocupa.
- *Manlia Hilera* (CIL II 3684; Veny 97). La lectura de la pieza como *Manila / Hilera / hic · seta · est* fue ya correctamente glosada por

¹¹ Kajanto 1982, p. 172; recuérdese el elocuente ejemplo de AE 1994, 992: *D(is) M(anibus) s(acrum) / Caesul/la Caesi / f(ilia) an(norum) XV / h(ic) s(ita) t(ibi) t(erra) l(euis)*. Pero el *cognomen* aparece también en Trieste (CIL V 618), en Córdoba (CIL II² 7, 431), en Roma (CIL VI 29466) o en otras partes.

¹² Solin y Salomies 1988, p. 57; Abascal 1994, p. 113.

¹³ Véase Juan e. p.

¹⁴ Véase Juan, e. p.

¹⁵ CIL II 3302.

- Hübner como «*scribe Manlia Hilara*». Por lo tanto, no puede verse en ella otra cosa que el *cognomen* latino *Hilara*¹⁶.
- *Maro* (CIL II 3685; Veny 99: *D(is) M(anibus) / Maro / Talassa uixi(t) / Siliuiuaanu(s!) / p(ater?) pos(uit)*). La estela presenta un texto de lectura y estructura complicadas. Por un lado, la rarísima forma en la que está escrito el nombre del dedicante (¿el padre?) *Siluianus* avisa también ante posibles irregularidades en la escritura del nombre del difunto. La forma *Maro Talassa* es en efecto muy irregular, puesto que ninguna de las dos palabras se corresponde a un *nomen* que pudiera ir acompañado de un *cognomen*. En cualquier caso, si *Maro* es *cognomen*, no es necesario interpretarlo, como proponía Albertos, como céltico, puesto que conocemos bien su amplia distribución por todo el imperio¹⁷.
 - *Marssi* (Fita 1907, p. 355): Se trata en realidad de una estampilla de fabricación de la que conocemos diversos paralelos (por ejemplo, en Tarragona: CIL II 4970, 304c). El taller de *Marssus* o *Marsus* estuvo activo en el sur de la Galia entre las épocas de Nerón y Vespasiano¹⁸.
 - *Porisus* (CIL II 3680; Veny 86: [*Q*]uinta / *Caecilia / Porisi / aue et ual/e an(n)oru(m) XX*). La lectura *Norisi* de Hübner fue corregida en *Porisi* por Veny, lo que ratificó recientemente González Bordas¹⁹. En todo caso, el signo inicial de l. 3 es de lectura difícil: se perciben dos trazos verticales y tal vez uno medio que podrían corresponder a H. Tendríamos de esta manera un nombre personal del tipo *Horisius*, no del todo desconocido²⁰, aunque no se pueden descartar otras alternativas si hubiese algún signo más por delante.
 - *Segia*. Albertos incluye un nombre *Segia* y remite a *Cuduniu*. Bajo ese lema alude a una inscripción inédita de Artà, cuya única referencia es que la habría visto V. Bejarano²¹. Pero el hecho de que Veny 81b tenga el texto *Sergia Sp(uri) f(ilia) / Cuduniu / h(ic) s(ita) e(st)* hace

¹⁶ Kajanto 1982, p. 260.

¹⁷ Para los testimonios hispanos puede verse Abascal 1994, p. 415.

¹⁸ Montesinos 2004, p. 253.

¹⁹ González Bordas 2008, p. 106. Véase también Abascal 1994, p. 463.

²⁰ Véase un *T(itus) Pupius Horisius* en una inscripción de Roma (*Notizie degli Scavi di Antichità* 22 [1925], p. 405).

²¹ La incluye también Palomar Lapesa 1957, p. 97.

sospechar que en realidad *Segia* es una mala lectura de *Sergia* y que hay que eliminarla del repertorio²².

- *Senecio* (*CIL* II 3661; Veny 178; *ILER* 1387). El *cognomen Senecio* es incluido por Albertos como «muy atestiguado en la Tarraconense y la Bética, del mismo radical **sen-* ‘viejo’ que aparece en *Seneca* y otros nombres peninsulares y extrapeninsulares, todos de estirpe céltica»²³. Sin embargo, *Senecio* es un cognombre profusamente documentado en todo el imperio y para su explicación etimológica como derivado del adjetivo *senex* parece innecesario salir del propio latín.
- *Talassa* (*CIL* II 3685; Veny 99). El *cognomen Talassus*, *-a* es bien conocido en la epigrafía y su distribución es amplia²⁴. Aunque su origen es discutible, no parece imposible que la forma griega sea la que se ha generalizado en la onomástica romana de época tardorrepública e imperial.
- *Vaisaedine?* (*CIL* II 3718; *CIL* II 5992; Veny 143; *HEp* 1996, 6, p. 148). La lectura de esta inscripción era incorrecta, como ha demostrado ahora Juan²⁵, que edita como *hoc uenimus aedi / ne...* Por lo tanto, no existe el presunto nombre personal.
- *Virio* (*CIL* II 3720; *CIL* II 5994). Véase lo dicho arriba para la pretendida forma *Cuttmo*.

II. Resulta, pues, evidente, a la vista de lo que se ha analizado hasta aquí, que la lista de nombres personales en la que se basaba Albertos ha de reducirse significativamente. De los veintinueve nombres personales inicialmente incluidos en ella, hemos de rechazar diecisiete, a los que conviene añadir los dos procedentes de la estela celtibérica de Ibiza a la que haremos referencia después y que exigen otro tipo de tratamiento. En suma, quedarían solamente diez casos susceptibles de analizarse como antropónimos de origen no romano.

En época reciente Mas i Negre 2004 y Vidal 2012 han intentado añadir al listado de presuntos nombres indígenas baleáricos otros ejemplos proceden-

²² La corrección aparece ya en Abascal 1994, p. 501.

²³ Véase también Kajanto 1982, p. 301.

²⁴ Véanse, por ejemplo, *AE* 1981, 271 (Tarento), *CIL* III 2478 (Salona), *CIL* V 8443 (Aquileia), *CIL* VI 18713 (p. 3522) (Roma), etc.

²⁵ Véase Juan e. p.

tes fundamentalmente del corpus de Veny. Sin embargo, la mayor parte de ellos deriva también de lecturas dudosas o tiene una explicación dentro de la onomástica latina:

- *Arguta* (Veny 55; Zucca 23). Se trata sin lugar a dudas de un *cognomen* latino, bien documentado en todo el imperio²⁶.
- *BALOSAI* (Veny 158: *S[---/---/---/---/---/---/ INR[---] / BALOSAI / IA-GVREN*). Lectura muy dudosa que obliga a descartar por prudencia la interpretación de las secuencias *BALOSAI* y *IAGVREN* como nombres personales.
- *Carantia*. Lectura atribuida en Mas i Negre 2004, p. 13 a una inscripción de Sa Carrotja, que no hemos podido identificar, salvo que se trate de Veny 111 y su lectura *Scara/otia(e)* (v. infra).
- *Cila* (*CIL* II 5988; Veny 4; Zucca 6): Se trata incuestionablemente de un *cognomen* latino²⁷.
- *Cloi* (*CIL* II 6314; Veny 100). Nombre fantasma, pues la lectura correcta es *Clo(dia) Vrbana*.
- *Dauci* (Veny 116: *IHNATV [---/---]IVS IHIS[---/---]DAVCI IF LSIO / vale*). Lectura sumamente dudosa e inaprovechable como testimonio.
- *Lascius* (Veny 9): Forma menos clásica del *cognomen* latino *Lasciuus*, perfectamente documentado en todo el imperio²⁸.
- *Lacese* (Veny 166; *HEp* 2006, 15, p. 65); *Lacesen* (Veny 167; *HEp* 2006, 15, p. 66). Como ha propuesto recientemente Mayer²⁹, ambas inscripciones son probablemente *termini* y la única palabra de su texto debe ser interpretada como topónimo mejor que como antropónimo. Por lo tanto, a pesar de su indudable interés para el conocimiento de la realidad lingüística paleohispánica de Menorca, es necesario eliminarlas del listado antroponímico.
- *Martefus* (*CIL* II 3673; Veny 90). Mala lectura de Hübner 1983³⁰ que Veny corrigió razonablemente en *D(is) M(anibus) d(e)ff(unctae) / Antesti(a)e / Mart(a)e Fus[cus?] / maritus*.

²⁶ Kajanto 1982, p. 249; Solin y Salomies 1988, p. 295; Abascal 1994, p. 285.

²⁷ Véanse, por ejemplo, *AE* 1981, 426; *CIL* I 2686 (p. 845, 934); *CIL* V 1918; *CIL* V 2692; *CIL* V 2994; *CIL* V 7084; *CIL* VI 27823; *CIL* X 69, entre otros.

²⁸ Kajanto 1982, p. 261; Solin y Salomies 1988, p. 349; Abascal 1994, p. 396.

²⁹ Mayer 2005, pp. 44-45.

³⁰ Todavía en Abascal 1994, p. 416.

- *Nigresaetas* (Veny 93: *Nigresaetas / fuit an(n)or/u(m) XX / [Caec]ilia A[---]BADI*). La forma rarísima del supuesto antropónimo invita a pensar, como ya hizo Abascal³¹, en una segmentación *Nigres aetas fuit...*, con lo que el nombre personal habría de entenderse como un genitivo a la griega del frecuente *Nigra*.
- *Pusinnus* (Veny 31; *HAE 2741: Q(uitus) · Fauonius / Pusinnus uix(it) / an(nos) · XXX · sit · tib(i) · / ter(ra) leuis*). Se trata también de un *cognomen* extendido en todo el imperio³², desde la Bética a la Dacia y desde Britania a Numidia. Su distribución no permite tampoco fijar su origen.
- *Scara/otia(e)* (Veny 111: *Dis Mani/bus Scara/otia(e) auae / a(nnorum) XX p(osuit) / Q(uitus) Quartio*). La inscripción está desgastada y es de difícil lectura. La de Veny da un antropónimo femenino *Scaraotia* que, además de ser un *hápax*³³, muestra en su interior una secuencia vocálica *-ao-*de difícil aceptación. Pero los problemas de lectura de la pieza van más allá. En l. 2 existe un punto entre A y VAE y esta última secuencia podría interpretarse como *uale*, fórmula habitual en las inscripciones de la zona. En consecuencia, no solamente desaparecería el apelativo *auae*, sino que se modificaría también la lectura del antropónimo tal como se ha aceptado habitualmente. En todo caso, conviene dejar el antropónimo en cuarentena.
- *Solusina* (*CIL II 3691; Veny 106*). Lectura muy dudosa de una pieza que ya no vio Hübner. En consecuencia, es preferible no tomarla como testimonio.

Como puede verse, por lo tanto, hay motivos para descartar una buena parte de los ejemplos alegados primero por Albertos y después por Mas i Negre y Vidal. Ahora bien, una vez llevada a cabo la depuración necesaria, contamos todavía con un interesante repertorio antropónimo que en principio no admite una buena explicación dentro de la onomástica latina. Pasamos ahora a analizar estos casos agrupándolos por la isla de procedencia.

³¹ Abascal 1994, p. 440.

³² Kajanto 1982, p. 294 (lo equipara a *Pisinnus*); Solin y Salomies 1988, p. 387; Abascal 1994, p. 425.

³³ Abascal 1994, p. 498.

III. MALLORCA

La mayor parte de los ejemplos que trataremos a continuación proceden de la isla de Mallorca, pero probablemente hay que valorar con prudencia este hecho, por cuanto la proporción absoluta de epígrafes mallorquines con respecto a los de las demás islas es también considerablemente más alta. Los antropónimos que por algún motivo merecen un análisis detenido son los que siguen:

- *Elu[.]ius Horsis Arimirio* (Pena 2005, p. 213): Lectura de Pena para uno de los esgrafiados de So n'Oms. La autora analiza las tres palabras como elementos antroponímicos y aduce para cada uno de ellos diversos paralelos que, en su opinión, remiten en algunos casos al ámbito céltico. Lo cierto es que el esgrafiado es de lectura muy difícil y tampoco su segmentación es evidente. Aunque sólo puedo juzgar por el dibujo, no descartaría que en la secuencia inicial se esconda en realidad *Mercurio*, divinidad a la que se ofrecen otros exvotos del mismo santuario. Ello obliga también a mantener mucha cautela ante el resto de la lectura y, en consecuencia, de la interpretación de los nombres personales.
- *Asitio* (CIL II 3671; Veny 83: *Annia Asi(tio) / anno(rum) XIII / Ocratia / Sigenia / annis XVI / dulcissumae(!) / fuistis uale(te)*; CIL II 3674; Veny 80: *An(t)estia / Asitio aue / et uale*; CIL II 3686, p. 962; Veny 112: *Dis Man(ibus) / Pompeia Asitio / Pompei Aspri f(ilia) / uix(it) ann(os) XX / haue et uale*). Estos tres epígrafes documentan la existencia de un *cognomen* femenino *Asitio*³⁴, desconocido en cualquier otro lugar del imperio. Aunque se podrían buscar paralelos en el galo o incluso en el celtibérico, ninguno de ellos es lo suficientemente claro como para determinar definitivamente su origen.
- *Caeno Vbi* (Hernández Gasch, Sanmartí y Velaza 1999; *HEp* 2002, 12, p. 15). En este caso no cabe duda del origen céltico, y más probablemente celtibérico, de los dos nombres personales que integran la fórmula. El primero lo tenemos testimoniado en su forma original *kainu* en Botorrita III (*MLH* IV, K.1.3, IV-1); el segundo es posible que haya

³⁴ Abascal 1994, p. 288.

de entenderse como el genitivo latinizado de un antropónimo ubos, no documentado en tal forma, pero del que derivaría el gentilicio en genitivo del plural ubokum (*MLH* IV, K.1.1, A-11, B-3 y K.1.3, III-16). Ambos nombres personales están también documentados en inscripciones latinas³⁵ y su distribución apunta fundamentalmente hacia la Celtiberia.

- *Cur[i]kos* (*HEp* 2001, 11, p. 70; *HEp* 2005, 14, p. 67). Esgrafiado de lectura muy dudosa del santuario de So n'Oms. A falta de una autopsia, sorprende la convivencia de los signos C y K; por lo demás, la restitución del signo perdido es muy especulativa, pues no se basa en ejemplos conocidos. No descartaríamos que se escondiese también en este caso una forma *Mer]curio* o similar.
- *Icesta* (*CIL* II 3695, p 962, 1053; Veny 22; *ILS* 6098; *AE* 1957; Zucca 26: *M(arco) Aemilio Lepido L(ucio) Arrunt(io) / co(n)s(ulibus) / K(alendas) Mai(a)s / ex insula Baliarum maiore senatus / populusque Bocchoritanus M(arcum) Atilium / M(arci) f(ilium) Gal(eria) Vernum patronum coopta/uerunt / M(arcus) Atilius M(arci) f(ilius) Gal(eria) Vernus senatum / populumque Bocchoritanum in fidem / clientelamque suam suorumque recepit / egerunt / Q(uintus) Caecilius Quinctus / C(aius) Valerius Icesta / praetores*). El *cognomen* *Icesta* de uno de los dos pretores que actuaron como testigos en el pacto es de difícil atribución lingüística³⁶. Se trata de un *hápax* y su forma no tiene fácil acomodo ni en las lenguas célticas ni tampoco en el ibérico, por lo que Albertos³⁷ hubo de echar mano del ilirio, que proporciona abundantes finales en *-esta/-este*.
- *Isapto / Isaptu[s?]* (*CIL* II 3678; Veny 76: *Caecilius / Isapto*; *CIL* II 3677; Veny 79: *Q(uintus) Caecilius / Isaptu[s?] / aue et ual(e)*). Formas de *cognomen*³⁸ muy poco transparentes, para las que Albertos no encontró explicación alguna.
- *Ocratia Siginia* (*CIL* II 3671; Veny 83: *Annia Asi(tio) / anno(rum) XIII / Ocratia / Siginia / annos XVI / dulcissumae / fuistis uale(te)*). La forma del *cognomen* es en esta inscripción claramente *Siginia*,

³⁵ Abascal 1994, p. 308.

³⁶ Abascal 1994, p. 385 (*Iceste*).

³⁷ Albertos 1958, p. 238.

³⁸ Abascal 1994, p. 391.

aunque Veny lee *Sigenia*. En tal forma es un *hápax*³⁹; Albertos⁴⁰ lo pone en relación con *Sicinia*, pero éste es un *nomen*, no un *cognomen* como se esperaría después del *nomen Ocratia*.

- *Paditu / Cuduniu* (Veny 81b; Zucca 33: *Q(uintus) · Caecilius / Paditu / aue uale // Sergia Sp(uri) f(ilia) / Cuduniu / h(ic) s(ita) e(st)*). Estamos ante los casos más evidentes de antropónimo no romano de todo el conjunto. Albertos compara *Cuduniu* con el antropónimo femenino *Cudia*, documentado en Villardiegua, Zamora⁴¹ —pero también en ejemplos extrapeninsulares— y con el hidrónimo hispano *Cuda* «para todos los cuales la base etimológica es posiblemente el ide. **keudos/kudos* ‘fama’». Pero, más que en su radical, quizás convenga reparar en su morfología: se trata de un *cognomen* femenino y muestra un final en *-u* que parece acercarlo al de *Paditu* (Veny 81a) y quizás también al de *Isaptu* (*CIL* II 3678), de los que hablaremos más adelante. Lo cierto es que este final es difícil de explicar desde la morfología nominal de una lengua céltica, excluida como debe quedar la hipótesis de que se trate de temas en nasal celtibéricos. Es preciso recalcar que para las estelas de Sa Carrotja Díaz Ariño ha puesto de manifiesto la semejanza con ejemplares del primer horizonte epigráfico de Cartagena⁴². Para *Paditu*, Albertos no hallaba correspondientes, pero señalaba que «su aspecto parece indoeuropeo»⁴³; sin descartar tal hipótesis, conviene subrayar su carácter meramente especulativo.
- *Pascusi* (Pena 2005, p. 211). Pena señala con razón que con toda probabilidad se trata del *cognomen* de origen griego *Paschusus*⁴⁴.
- *Posilla* (Pena 2005, p. 211). Se trata de una variante de *Pusillus*, *-a*, un *cognomen* frecuente⁴⁵. Aunque Pena subraya su aparición en la Galia Cisalpina, puede encontrarse también en Siria, en África, en

³⁹ Abascal 1994, p. 511.

⁴⁰ Albertos 1958, p. 236.

⁴¹ *HAE* 935.

⁴² Díaz Ariño 2008, pp. 190-191.

⁴³ Albertos 1958, p. 238.

⁴⁴ Otros testimonios del cognombre son *AE* 1995, 140; *CIL* II 6174; *CIL* VI 9941; *CIL* VI 15729; *CIL* VI 21800.

⁴⁵ Kajanto 1982, p. 300; Solin y Salomies 1988, p. 387; Abascal 1994, p. 463.

Dalmacia o en Macedonia, distribución muy amplia que impide atribuirle, a nuestro juicio, un origen concreto.

- *Samaius* (CIL II 3679; Veny 84: *Q(uintus) Caecilius / Samaius / annoro(m!) L/X ual(e)*). Se trata de un *cognomen* sin más testimonios hispanos⁴⁶, pero existen formas como *Samaio*⁴⁷ y *Samaita*⁴⁸.
- *Saraucionis* (CIL II 5989; Veny 5: *D(is) M(anibus) / Saraucionis / uixit annis / XXXVIII Celeri/na sibi et contu/birnali(!) p(iissimo) fecit*). Se trata de un *hápax*⁴⁹; conviene notar que la datación de la inscripción es relativamente tardía en el conjunto y debe fijarse a finales del s. II o en el s. III.
- *Vatro* (CIL II 3675; Veny 94: *D(is) M(anibus) / Asini uix(it) / ann(os) LXV / Vatro cont(ubernali) / et collegae*). Si la lectura es completa se trataría de un *hápax*⁵⁰. No hay que descartar, sin embargo, que estemos ante el *nomen* *Vatronius* en forma abreviada. Nótese al respecto la tendencia a la abreviación que se manifiesta en todo el epígrafe.

IV. MENORCA

De Menorca, y una vez llevada a cabo la depuración anterior de los listados antroponímicos, sólo quedan dos casos para ser sometidos a análisis.

- *Aetara* (CIL II 3676, p. 962; CIL I, 2277, p. 1110; Veny 78): *Q(uintus) Cae{i}cilius / Aetara fuisti / uale*). Se trata de un *hápax*⁵¹; nótese también el final en *-a* a pesar de tratarse de un *cognomen* masculino. El fenómeno se da también en *Icesta*, pero no tenemos datos para atribuirle un origen preciso. La relación con *Aeturus*, *-a*, *cognomen* cono-

⁴⁶ Abascal 1994, p. 495; salvo que se acepte la dudosa restitución de *EE* 8/2, 188: *C(aio) Va<l>(erio) [Sa]/maio q(ui) [u(ixit)] / a(nnos) pl(us) m(inus) LI[]*. También podría estar en la lectura muy dudosa de *RIB* 2/3, 2441,5.

⁴⁷ CIL III 14384,2.

⁴⁸ CIL VIII 20894.

⁴⁹ Abascal 1994, p. 495.

⁵⁰ Abascal 1994, p. 539 menciona un nombre personal *Vatro* en una inscripción de Idanha (CIL II 450), pero probablemente es mejor la conjetura de Hübner *Valerio*.

⁵¹ Abascal 1994, p. 260. A pesar de que en *Atlas...*, p. 75 se da un nombre *Aetara* en Ávila, se trata de una mala lectura, corregida ahora en *HEp* 1999, 9, p. 79.

cido en Galicia y Lusitania, o con el ilirio *Aetor*, ambas propuestas por Albertos 1958, no pasan de ser muy hipotéticas.

- *Antisus* (Veny 114: [-] *Antisus* / -----). Aunque en esa forma el nombre carece de paralelos, una *Antisia Saturnina* es mencionada en una inscripción de Numidia (*CIL* VIII 5543 = *CIL* VIII 18867) y tal vez haya que tener en cuenta también un epígrafe de la Bética de lectura complicada (*CIL* II² 5, 1151). Por otro lado, no hay que olvidar la abundancia de *Antistii* / *Antestii* en la epigrafía balear, *nomen* del que el de esta inscripción podría representar una variante.

V. IBIZA

En el caso de Ibiza no queda ningún caso claro de antropónimo indígena en inscripciones latinas y el único testimonio relevante es el de la conocida inscripción funeraria en caracteres celtibéricos con el texto tirtanos abulokum letontunos ke(ntis) belikios⁵². Se trata evidentemente de un documento muy singular, que requiere ser valorado con criterios particulares. El epígrafe es sin duda de carácter funerario y ha sido puesto a un personaje que presenta una fórmula onomástica celtibérica canónica, con nombre, gentilicio, patronímico y mención de *origo*: «Tirdano, de los Ablocos, hijo de Letondo, Beligiense». Gracias al propio texto sabemos, pues, que se trata de un celtíbero de *Beligio*, ciudad que acuñó moneda con los rútilos belikio / belikiom⁵³ y que se situaba en la actual Azuara⁵⁴.

Desde luego, lo que la estela viene a poner de manifiesto es la presencia de celtíberos en Ibiza en la cronología que hay que suponer para la pieza y que podría fijarse en el último cuarto del s. II o primera mitad del s. I a.C. No podemos colegir, por supuesto, si esa presencia era numerosa o muy reducida, aunque parece también evidente que quien puso la inscripción debía tener presente la existencia de ciertos personajes capaces de leerla y de recibir el mensaje de autorrepresentación que sin duda llevaba implícito. Además, el hecho de que esos celtíberos hicieran uso del signario y la lengua celtibéricos en una inscripción funeraria implica muy verosíblemente que su llegada a la isla se había producido en época relativamente reciente, al menos

⁵² *MLH* IV K.16.1.

⁵³ *MLH* I A. 47.

⁵⁴ Burillo 1979.

lo suficiente como para no haber perdido las características básicas del hábito epigráfico de su tierra natal. Y si hemos de aceptar y conjugar, pues, estas hipótesis, la explicación más plausible a la estela de Ibiza es que documenta la llegada a la isla de ciertos contingentes de celtíberos a finales del s. II o comienzos del I a.C. El por qué y cómo se produjo esta llegada es un extremo más difícil de elucidar todavía, pero la presencia de Quinto Cecilio Metelo puede no ser ajena a ella.

VI. REFLEXIONES GENERALES SOBRE EL *CORPVS*

En resumidas cuentas, somos conscientes de que el análisis que hemos llevado a cabo sobre el material antropónimo ofrece unos resultados notablemente diferentes a los que habían llegado otros autores. En el caso de Albertos 1958, su convicción de que la mayor parte de los antropónimos era de estirpe indoeuropea le llevaba a considerar que indoeuropea tenía que ser en consecuencia la población autóctona de las islas —de todas las islas, por lo demás—. La autora no llegó siquiera a plantearse que, aun de ser efectivamente cierto que dichos nombres fuesen de carácter céltico, ello podía deberse a aportes poblacionales coetáneos a la presencia romana. En el caso de Pena 2005, que aparentemente contempla esta posibilidad como la única posible, atribuye los nombres en cuestión al traslado de itálicos.

Tal y como hemos intentado hacer patente, nuestros datos quedan en realidad extraordinariamente mermados si aplicamos al material una crítica rigurosa, a saber, si expurgamos de él las inscripciones mal leídas o de lectura dudosa y los antropónimos claramente romanos o de distribución geográfica muy generalizada. Además, la situación es muy desproporcionada si procedemos a un análisis isla por isla.

Para Menorca, por ejemplo, la situación documental es extraordinariamente restringida: a decir verdad, el único antropónimo que se muestra como inexplicable desde el ámbito latino es *Aetara*, pero hay que decir que tampoco admite una explicación sencilla desde otros ámbitos lingüísticos, ni siquiera desde el céltico, con su final en *-a* para el masculino. Además, quedaría como un caso aislado, con lo que la dificultad para acercarse a una interpretación crece enormemente. Las formas *Lacese* y *Lacesen* son, como se ha visto, probablemente topónimos, también demasiado aislados como para extraer de ellas conclusiones definitivas.

En Ibiza la epigrafía latina no nos ha conservado ni un solo caso claro de antropónimo prerromano⁵⁵ y el testimonio de la estela celtibérica no remite en ningún caso a población autóctona, sino a la presencia de cierta población de origen celtibérico llegada tal vez en las postrimerías del s. II a.C.

Esa presencia está también garantizada en Mallorca gracias al esgrafiado de Sa Punta des Patró, en el que se documenta un nombre personal de origen céltico y, muy probablemente, celtibérico. Pero, si prescindimos de los esgrafiados de So n'Oms, de lectura más que dudosa, sólo *Samaius*, *Saraucio* y *Vatro* podrían remitir a un ámbito lingüístico indoeuropeo, quizás céltico, pero sin mayores precisiones; y ni siquiera en estos tres casos podemos sustraernos a la sospecha de que proceden de un fondo onomástico latino. Sin embargo, quedan por explicarse un puñado de nombres que tanto por su raíz como por su forma desinencial se resisten a una atribución clara. Es el caso de *Icesta*, nuevamente un masculino con final en *-a* de radical poco transparente; y es también el caso de *Isaptu*(/*Isapto*), *Paditu* y *Cuduniu*, masculinos los dos primeros y femenino el último, con sus opacos finales en *-u*. Ninguno de los cuatro admite, al menos de manera inmediata y sencilla, una explicación satisfactoria en el paradigma de los nombres personales indoeuropeos paleohispánicos y tampoco pueden insertarse en la forma canónica de los nombres personales ibéricos, de los que no hay ningún rastro indudable en las islas. Una interpretación provisional pasaría por proponer que en estos pocos nombres perviva efectivamente un fondo onomástico autóctono, pero no habría que descartar tampoco que esa capa onomástica fuera motivada por una aportación poblacional externa, tal vez de origen itálico.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Albertos Firmat, M. L. 1958: «¿Indoeuropeos o iberos en Baleares?», *Emerita* 26, pp. 235-240.
- AE* = Corbier, M. (dir.) 1888-: *L'année épigraphique*, París.
- Burillo, F. 1979: «Sobre la situación de Beligio», *Aragón Hoy, I Jornadas*, Zaragoza, pp. 186-190.

⁵⁵ Hecha la salvedad, claro está, de que algunos nombres oculten la romanización de antropónimos cartagineses, como podría ser el caso de *Apollonius*: v. Juan 1988, pp. 91-92.

- Delamarre, X. 2007: *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, París.
- Díaz Ariño, B. 2008: *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona.
- EE = *Ephemeris epigraphica* 1872-1913, Roma-Berlín.
- Fita, F. 1907: «Antigüedades ebusitanas», *BRAH* 51, pp. 321-384.
- González Bordas, H. 2008: «Correccions menors a epígrafs de Sa Carrotja», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 6, pp. 105-110.
- HAE = *Hispania Antiqua Epigraphica* 1950-, Madrid, CSIC.
- Hernández Gasch, J., Sanmartí, J. y Velaza, J. 1999: «El cuenco esgrafiado con epígrafe latino del santuario talayótico de Sa Punta des Patró (Mallorca)», *Mayurqa* 25, pp. 135-138.
- HEp = *Hispania Epigraphica*, Madrid
- Hübner, E. 1983: *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín.
- ILER = Vives, J. 1971-1972: *Inscriptiones latinas de España Romana*, Barcelona, CSIC.
- Juan, J. 1994: «Els Oculacis d'Ebusus (a propòsit de nous testimonis)», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 1, pp. 201-211.
- Juan, J. (e. p.): «La celebración del *natalis Urbis* en Cales Coves: ritual y oficiantes».
- Kajanto I. 1982: *The Latin Cognomina*, Roma-Helsinki.
- López Mullor, A. y Estarellas, M. M. 2001: «La cerámica romana de paredes finas del santuario de So n'Oms, Palma de Mallorca», *AEArq* 74, pp. 97-115.
- Mas i Megre, P. 2004: *Estudi interdisciplinari de l'epigrafia mallorquina*, Trabajo fin de carrera, UOC, Barcelona (<http://goo.gl/Zp9bJ>).
- Mayer, M. 2005: «Les Illes Balears i llur reflex a les fonts literàries i epigràfiques. Revisió d'alguns aspectes», en Sánchez León, M.^a L. y Barceló Crespi, M. (coords.), *L'Antiguitat clàssica i la seva pervivència a les illes Balears. XXIII Jornades d'Estudis Històrics Locals (Palma, 17-19 de novembre de 2004)*, Palma, pp. 39-60
- MLH = J. Untermann 1975-2000: *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden.
- Montesinos, J. 2004: *Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Antigüedades romanas I. Terra sigilata*, Madrid.
- Navarro, M. y Ramírez Sádaba, J. L. (coords.) 2003: *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos.
- Palomar Lapesa, M. 1957: *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania. Estudio lingüístico*, Salamanca.
- Pena, M. J. 2005: «Grafitos del santuario de So n'Oms. Nuevos datos para el estudio de la romanización de Mallorca», *Revista de Estudios Latinos* 5, pp. 205-224.
- RIB = Collingwood, R. G. y Wright R. P. 1965-: *The Roman Inscriptions of Britain*, Oxford.
- Solin, H. y Salomies, O. 1988: *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim.

- Veny, C. 1965: *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, Roma - Madrid.
- Vidal, J. C. 2012: *Los vínculos europeos del sustrato íbero*, Barcelona <<http://goo.gl/GjIhK>>.
- Zucca, R. 1998: *Insulae Baliares. Le isole Baleari sotto dominio romano*, Roma.

Fecha de recepción: 12/10/2012
Fecha de aceptación: 31/01/2013
Fecha de recepción versión definitiva: 01/02/2013